

EDICTO

Nº Edicto: 3250

Carátula: SALAZAR, AMADOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-191-C2019

1ª Ins.:F-2VR-191-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5805

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, a cargo del Juzgado de Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría única a cargo de la Dra. MARIANA B. REPPUCCI, Secretaria Subrogante, sito en Castelli 62 de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA en autos "SALAZAR, AMADOR S/ SUCESION AB INTESTATO"(Expte. No.: F-2VR-191-C2019) a herederos y acreedores de AMADOR SALAZAR, DNI N° 93.587.751, para que dentro de TREINTA días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro.-
Villa Regina, 15 de agosto de 2019.-